

03285

27-06

Medellín, 11 de enero de 2023

Señores

Consejo Nacional de Operación (CNO)

Dr. Alberto Olarte Aguirre

Secretario Técnico

Av. Calle 26 N° 69-76 Of. 1302

Torre 3 Ed. Elemento

Bogotá

Asunto: Comentarios a la presentación de XM en el CO N°398 del 15 de diciembre de 2022 – Informe desviaciones de generación Plantas Menores noviembre de 2022

Respetado Doctor Olarte:

Mediante la presente comunicación, Energía del Suroeste S.A. E.S.P. en calidad de miembro del CNO en representación del grupo de generadores que de forma exclusiva lo hacen con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), considera necesario efectuar un análisis sobre los puntos presentados por XM en el Comité de Operación N°398 del pasado 15 de diciembre de 2022 sobre las desviaciones de generación de plantas no despachadas centralmente (PNDC) .

Este análisis es el siguiente:

1. Es sin duda importante el análisis llevado a cabo por XM y el CND de las desviaciones entre la generación real y la disponibilidad declarada por las plantas menores, dado que regulatoriamente deben declarar diariamente la disponibilidad estimada, además de que es un factor clave en el análisis del despacho. Sin embargo, dado que la generación es variable (agua, sol, viento y otros), su pronóstico es de difícil estimación aun cuando el ejercicio se lleve a cabo con responsabilidad y el rigor técnico y científico requerido.

Por las condiciones naturales variables de los recursos naturales renovables siempre se tendrán desviaciones que finalmente será el operador quien debe controlar mediante la aplicación de nuevas herramientas o mecanismos de

mercado, acercándose a la realidad de los atributos que tienen cada una las plantas que conforman el sistema.

2. Si bien el CND ha solicitado a los agentes hacer la declaración de disponibilidad y buscar hacer la estimación lo más cercana a la realidad, en la práctica del mercado, la realidad es que no todas las plantas menores lo hacen con la responsabilidad y el rigor requerido. Si bien las cifras demuestran que hay desviaciones, no es apropiado generalizar que todas las plantas menores incumplan con el requisito de informar con responsabilidad y rigor técnico, ni que el valor de las desviaciones se deban a la falta como tal de la declaración.

Se sugiere por lo tanto hacer un análisis específico de las plantas que están incumpliendo con la declaración responsable de su disponibilidad y así tratar en lo posible de explicar la problemática específica que dichas desviaciones conllevan. El análisis debe ser más integral considerando todo el contexto del mercado, incluso analizando los beneficios que la generación de las plantas menores podrían tener como generación distribuida del Sistema, descentralizando la operación.

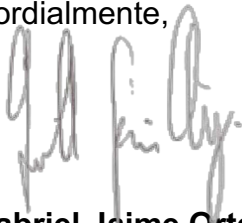
3. Tal como se está presentado el estudio de XM y del CND, el mismo se queda corto en el análisis específico de la situación y en el impacto que está pudiendo generar en el Sistema, ahora o incluso a futuro con base en alguna proyección, limitándose a cifras globales de desviaciones de las menores para un mes específico sin considerar:

- Plantas concretas que se desvían considerablemente. Ubicación de esas plantas y tecnología de las mismas.
- Magnitud de las desviaciones respecto al total del Sistema. La magnitud de las desviaciones de las PNDC respecto a las desviaciones de todas las plantas actualmente puede ser muy bajo en escala (1.19 GWh diaria y - 1.17 GWh respecto a 210 GWh diario). Los análisis deben hacerse horarios y no promediarlos de forma diaria pues se distorsionan los mismos.
- Impactos específicos que se estén presentado actualmente e impactos que se esperan a futuro al incrementar la generación intermitente y de menores. Es importante por esta razón, considerar que el impacto actual con una base de generación de menores de 1000 MW es diferente al que se tendrá con el doble de capacidad instalada en PNDC de acuerdo con lo esperado para el año 2028.

4. Solo se revisa la problemática en el Sistema como opera actualmente y sólo se hace el análisis desde la responsabilidad de los agentes respecto a sus estimados, sin embargo, el análisis completo debería considerarse también desde el punto de vista de las responsabilidades de la Operación, puesto que las desviaciones siempre se tendrán con estas tecnologías, siendo necesario valorar diferentes alternativas para la operación de un sistema en el que cada vez se tendrá mayor generación intermitente y es el operador quien debe buscar alternativas de esquemas descentralizados para la operación.
5. Conclusiones como *“Las desviaciones de las PNDC está siendo considerable, lo que podría poner en riesgo la atención segura, confiable y económica de la demanda del SIN”* son temerarias y con las cifras presentadas en el Estudio no se justifica esa afirmación.

Agradecemos de antemano su amable atención:

Cordialmente,



Gabriel Jaime Ortega Restrepo
Represente Legal